**Borrador artículo sobre la avispa**

Las abejas son imprescindibles para nosotros, no solo dan miel y cera, sino que muchos de nuestros alimentos dependen en gran medida de la polinización natural, aproximadamente un 40% de las frutas y verduras que comemos proceden de la polinización y el 75% de la flora silvestre se poliniza gracias al servicio clave que nos prestan las abejas.

Sin embargo en los últimos años nuestras abejas están desapareciendo, y al síndrome de “despoblamiendo de las colmenas” o la varroasis, tenemos que unir la amenaza de la Vespa velutina o avispa asiática.

1 kilo de abejas al día es lo que es capaz de capturar la avispa asiática, una especie invasora que está causando estragos en nuestro país, especialmente en la cornisa cantábrica y que está extendiéndose fuera de control a un ritmo vertiginoso de entre 50 y 100 km al año.

Descontando el terrible daño que causa a la biodiversidad, el impacto económico en el sector de la apicultura es tremendo, aunque recientemente el Gobierno en respuesta a una pregunta parlamentaria revelaba que no existen datos globales.

Sin embargo los propios afectados sí contabilizan sus pérdidas, en Galicia por ejemplo en el año 2016 los apicultores gallegos perdieron entre el 30 y el 40 % de las colmenas debido a la avispa asiática. ¿Existen datos en Asturias?

Desde que se descubriera su introducción en España en 2010, la lucha contra la Vespa velutina no ha sido muy eficaz y los apicultores llevan años advirtiendo a las distintas administraciones del grave peligro que supone para las más de dos millones de colmenas que existen.

El Ministerio debería realizar una reflexión para redoblar los esfuerzos en la lucha contra esta plaga. Actualmente a nivel estatal tan solo se contempla la inversión entre 2017 y 2019 de 900.000€, compartidos con otras líneas de investigación, para nuevos desarrollos con el objetivo de limitar los efectos de la invasión por la avispa asiática. Al tiempo que recuerda que las competencias en la gestión de especies exóticas invasoras recaen sobre las Comunidades Autónomas.

Sin embargo, está claro, a juzgar por su rápida expansión, que el problema no se ha afrontado de manera contundente, y se han obviado medidas preventivas por parte de las administraciones. Se debería seguir la legislación europea en materia de especies exóticas invasoras desplegando las medidas establecidas.

¿Qué piden los apicultores?